Fecha de solicitud: Diciembre 26 de 2023

Doctor:
JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

REF: Solicitud de suspensión de contrato 607

Teniendo en cuenta que la empresa UNION TEMPORAL DE SERVICIOS DE SUMINISTRO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA celebró contrato 00607 con el objeto de Realizar la dotación de equipos biomédicos e instrumental quirúrgico para el área de cirugía enmarcados en el proyecto REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL AREA DE HOSPITALIZACIÓN Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA. RISARLADA Dentro del marco del proyecto ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL AREA DE HOSPITALIZACIÓN Y CENTRAL DE ESTERILIZACI{ON DE LA E.S.E. HUSJ DE PERERIRA RISARALDA en el que se adquirió como obligación la entrega de los siguientes equipos:

	CANT
TERMODESINFECTADORA	1
CAMAS	47

Dentro de la ejecución del contrato se realizó anticipo por valor de $ 419.278.251 (cuatrocientos diecinueve millones doscientos setenta y ocho mil doscientos veintiun pesos con una ejecución actual del 28% ya que se ha entregado solo la termodesinfectadora teniendo pendiente de ejecutar un saldo de $ 27.826.399 del valor del anticipo.

ANTICIPO	419.278.251	27.826.399	
ENTREGADO			
TERMODESINFECTADORA	391451852	1	391.451.852
TOTAL ENTREGADO			391.451.852
PENDIENTE			27.826.399

De otra parte se encuentran pendientes de entrega los siguientes equipos: Camas en un número de 47.

En reunión de seguimiento realizada el 20 de diciembre la representante del contratista Geraldine Guerra y manifestaron que la fecha de entrega de los equipos pendientes sería para el 29 de diciembre de 2023 como fecha máxima.

No obstante, el 26 de diciembre a las 10 am se realiza nueva reunión con los representantes de los contratistas quienes indican su imposibilidad para la entrega de las camas pendientes por motivos de logística para la entrega y armado de camas ya que por ser la fecha de entrega un fin de año no les ha sido posible concretar el transporte y el ingeniero biomédico requerido para dejar las camas en funcionamiento

Considerando lo expuesto se hace necesario solicita la suspensión del contrato por el tiempo indicado por el contratista con el objeto de lograr la legalización de los equipos que serán entregados a la E.S.E. en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se solicitó al contratista entregar los soportes relacionados con la constancia de las gestiones realizadas para la entrega oportuna de los equipos como soporte para la suspensión del presente contrato.

Atentamente,

ELSA PATRICIA GONZÁLEZ ZULUAGA
Subgerente Asistencial